

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las diez horas con dieciséis minutos del día nueve de julio del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Avenida Rómulo O’Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General Electoral, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la séptima sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, las y los siguientes servidores públicos: -----

C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

C. LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;

C. VERA JUÁREZ FIGUEROA TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;

C. JUDITH VALENZUELA PÉREZ TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;

C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;

C. FERNANDO MEZA CORTEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.

JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Doy la más cordial bienvenida a los integrantes de la Junta General Ejecutiva. Secretario le pido que pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum legal para sesionar. -----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Me permito pasar lista de asistencia. -----

Presidente me permito informar que para efectos del quórum se encuentran presentes seis integrantes con derecho a voz y voto, y tres con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo quórum legal se instala la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario dé a conocer el proyecto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El proyecto del orden del día es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyecto de Acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada en fecha 19 de junio de 2020. -----
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----
5. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----
6. Séptimo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 9 de junio al 6 de julio de 2020. -----
7. Séptimo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 13 de junio al 6 de julio de 2020. -----
8. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----
9. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 10 al 30 de junio de 2020. -----
10. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----
11. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----
12. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el primer semestre del ejercicio 2020. -----
13. Asuntos generales. -----
14. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, está la consideración de todos los integrantes de la junta general el proyecto del orden del día por si tienen alguna observación. No siendo así, solicito al secretario someta a votación nominal el orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Presidente de la Junta General mediante votación nominal, se consulta a los integrantes si están a favor o en contra de la

propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando su nombre y apellido seguido de la expresión “a favor” o “en contra”. Luis Alfonso Treviño Cueva: “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”; Judith Valenzuela Pérez: “**a favor**”; Perla Deborah Esquivel Barrón: “**a favor**”; Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**”; y Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente **existen seis votos a favor**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo seis votos a favor **se aprueba por unanimidad el orden del día**. -----

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de los mismos, en este sentido les consulto si desean que se dé lectura; no siendo así, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, si desean agendar algún punto en el apartado de asuntos generales que no requiera del examen previo de documentos, llegado a este punto volveré a hacer la consulta; yo deseo anotar un asunto. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 3**, Proyecto de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, celebrada en fecha 19 de junio de 2020. -----

3.1. Dispensa del trámite de lectura. -----

3.2. Discusión, modificación y aprobación en su caso. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Les consulto si alguien tiene algún comentario respecto al proyecto de acta, no siendo así secretario someta a votación nominal el proyecto de acta.

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por instrucciones del Conejero Presidente Provisional, se les consulta a los integrantes de la junta general, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometida a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar su voto mencionando su nombre y apellido seguido de la expresión: “a favor” o “en contra”. Luis Alfonso Treviño Cueva: “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”; Judith Valenzuela Pérez: “**a favor**”; Perla Deborah Esquivel Barrón: “**a favor**”; Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**”; y Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Presidente **existen seis votos a favor**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Existiendo seis votos a favor **se aprueba por unanimidad** el proyecto de acta. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 4**, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este asunto, tiene usted mismo el uso de la palabra secretario. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: En este informe que se adjuntó con la convocatoria para la presente sesión, en el cual se reporta del periodo del 1 al 30 de junio, sobre el

estado que guardan los asuntos laborales donde el instituto electoral participa ante diversas instancias judiciales y administrativas; informar que durante este mes no hubo ninguna actividad que se haya generado, únicamente se reporta el estado que guarda los asuntos, recordemos que por la pandemia algunas autoridades de carácter judicial o administrativo han suspendido sus actividades, o bien han dilatado en el desarrollo de los mismos, por eso únicamente hacemos en el reporte el estado que guardan los asuntos laborales, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, pregunto a los integrantes si quieren hacer alguna intervención; de no ser así damos por recibido el informe. Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 5**, Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, para atender este asunto, le doy la palabra a la Titular del Departamento de Administración. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

El informe que rendimos es del 1 al 30 de junio del 2020; de las cinco oficinas que componen el departamento de administración, básicamente en esta ocasión recibimos nada más tres solicitudes de información del departamento de control interno, trabajamos con la entrega de información a la Secretaría de Hacienda, relativo al subsidio del mes de junio, todavía tenemos pendientes dos solicitudes de acceso a información pública de transparencia, debido a la ampliación de los plazos del órgano garante. -----

Tuvimos asistencia técnica en materia del comité de adquisiciones, en materia de la comisión de administración y enajenaciones, también trabajamos con la asistencia técnica para el proyecto de transparencia presupuestal para la incorporación del Instituto Estatal Electoral al régimen obligatorio de seguridad social del ISSSTECALI. -----

En lo que refiere a modificaciones programáticas presupuestales, se presentaron tres dictámenes de modificaciones presupuestales el 25, 26 y 27 durante el mes, presentando la información relativa al Congreso del Estado para su aviso o autorización según corresponda. -----

Trabajamos en la actualización de la normatividad interna del reglamento en materia de las relaciones laborales y continuamos con los trabajos del reglamento en materia de adquisiciones y arrendamientos. Asimismo, en las políticas administrativas que se requieren modificar al rumbo al proceso electoral 2021; tuvimos y atendimos siete reuniones virtuales de trabajo en mesa con consejeros en diversos temas. -----

También atendemos cinco de reuniones de trabajo del departamento de administración también para el seguimiento de diversos temas. -----

En materia de ministraciones a los partidos políticos se cumplió en tiempo y forma el pago programado de los partidos el 18 de junio del 2020, y en el seguimiento a la recepción del ingreso del subsidio por el gobierno del estado al mes de junio quedamos pendientes de recibir el recibo número 11 desde el mes de mayo por gastos operativos por 978 mil 367 pesos y del mes de junio, el recibo 13, por 995 mil 512 pesos también de gastos operativos. -----

En materia de capacitación se continúan recibiendo las constancias de capacitación del programa para capacitación, relativo a “*covid*” y también se iniciaron las capacitaciones del departamento de administración e integrando al departamento de control interno de las capacitaciones de “*Intertek*”, relativo a la normatividad contable gubernamental, disciplina financiera entre otros temas que se estarán llevando durante todo el mes de julio, básicamente es lo que informamos, ahorita estamos trabajando en las revisiones programáticas presupuestales al cierre del segundo trimestre para presentar la evaluación a la comisión de administración, y estamos ya trabajando también con los inicios del proceso para el presupuesto 2021, con la emisión del cronograma de actividades que remitiremos a la brevedad y la actualización de la guía para la presupuestación, pues son las cuestiones normales del departamento. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Integrantes de la Junta, si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido, tiene la palabra el secretario. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Sobre este último punto que nos plantea el departamento de administración sobre la guía que se va a socializar a las áreas para la elaboración de lo que será el anteproyecto de presupuesto de egresos de cara al ejercicio fiscal 2021, comentar que será importante que en las próximas horas podamos tener una reunión de trabajo con los titulares de área y si usted presidentes pueda acompañarnos para definir un punto que quedaba pendiente respecto de la estrategia que vamos a seguir de cara a la organización del siguiente proceso electoral 2020-2021, básicamente con el tema de lo que serán las instalaciones de oficinas municipales en el territorio del estado, para poder trabajar de manera conjunta el arranque del proceso electoral, yo les pediría que una vez concluida la presente sesión de la junta general si pudiéramos reunirnos para poder determinar con claridad cuál va a ser este punto que va a quedar pendiente con todas las áreas esta guía. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Yo a las 12 tengo procesos electorales. Pero claro que sí, yo sí tengo una pregunta Vera no es del informe, pero ¿el remanente del año anterior que se tiene que reintegrar a la Secretaria de Hacienda ya se hizo o cuándo se hace, o nos lo requieren ellos? -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Ya lo reintegramos me parece que fue en abril o mayo, no recuerdo exactamente la fecha, pero en los informes anteriores está la fecha exacta, ahorita lo busco, pero ya lo reintegramos. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Lo otra es que les envié otro informe del INE, de lo que le enviaron a Baja Sur para que le echen un ojo, porque el de nosotros va a venir no igual en términos de dinero, pero sí en términos de costos unitarios, me imagino que van a ser los mismos, porque lo hacen para todo el país, lo que nos pueda ir sirviendo, mientras nos mandan el nuestro, adelante. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Pero sí estamos tratando de encontrarle la variable para poder determinar precisamente los costos unitarios y llegar al de nosotros, estamos haciendo cuentas a ver si nos sale, ya le informamos. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Hay que conseguir cuántas casillas tienen y cuál es la lista nominal de ellos, son datos importantes para poder dividir eso, la cantidad que nos dan

en dinero en algunos casos entre los electores, en otros casos el número de casillas dependiendo, o en el número de distritos que ellos tienen en cuanto al equipamiento de oficinas distritales; si no hay algo más damos por recibido el informe, secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 6**, Séptimo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 9 de junio al 6 de julio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la Titular de la Coordinación de Partidos Políticos. -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: En este informe, el séptimo informe se van a presentar las actividades de la coordinación, como ya también lo mencionaba la Contadora Vera, bueno la sexta ministración del financiamiento público realizada sin ninguna dificultad, ningún inconveniente, decirles que al respecto continuamos con la ejecución de multas y sanciones, y ejecutamos en esta ministración cerca de 2 millones 263 mil pesos en concepto de multas, decirles que todo ese dinero se incorpora al acumulado que tenemos para turnar al órgano de ciencia y tecnología en el Estado, que bueno ya rondan los 25 millones. -----

Decirles que, en la Comisión del Régimen de Partidos Políticos seguimos en el cumplimiento de la Sentencia RA-11/2020, en el cual el tribunal nos ordenó emitir todos los acuerdos que sean necesarios para dar viabilidad al procedimiento constitucional de partidos políticos locales. asimismo, tenemos en la comisión del régimen una consulta presentada por el Partido Encuentro Social de Baja California, a efecto de conocer si se pueden adoptar otras medidas para fusionar dada la contingencia que tienen. Decirles también, que en la comisión de igualdad de género y no discriminación hemos trabajado en seguir en la gestión de los diversos proyectos de convenios para dar cumplimiento a la sentencia SUP-REC-28/2019 esta sentencia tiene que ver con la determinación de acciones afirmativas para comunidades indígenas, también seguimos trabajando en nuestros documentos de la misma, el protocolo que será aplicable al procedimiento de consulta con otros órganos que tendrán que emitirse. También, continuamos con el seguimiento del cumplimiento de la sentencia SG-JRC/24/2019, esta sentencia tiene que ver con la emisión de los lineamientos de paridad de género, decirles que estamos en la segunda etapa, ya existe una primera presentación con la comisión para sentar las bases de lo que será el proyecto integral, hemos tenido también reuniones de trabajo con un grupo de ciudadanos interesados en el tema de la participación política en las comunidades indígenas en Baja California, seguimos trabajando también con la actualización de nuestro sitio; y seguimos trabajando también en el protocolo "HASL", el protocolo para prevenir, sancionar el hostigamiento, el acoso sexual y laboral dentro del Instituto Estatal Electoral, en esta etapa trabajamos la versión final con otras áreas del instituto, recibimos sus observaciones, pues bueno estará turnándose a la Secretaría Ejecutiva para que pueda ser analizado por los órganos competentes. -----

En el apoyo de la presidencia del consejo general, decir que ya se ha renovado la instauración, se ha renovado el funcionamiento del Observatorio de Participación Política de la Mujer en Baja California

con la firma de la adenda del convenio y también de ha tenido una sesión en la cual se tomó el acuerdo de las sesiones virtuales. -----

Continuamos trabajando también, con temas como el seguimiento a sanciones en los sistemas del INE, la actualización del pausado del instituto. Decirles que también seguimos trabajando un tema muy importante para nosotros en la coordinación que es la sistematización de procedimientos, ya se presentaron durante ese mes algunos informes de la comisión de innovación tecnológica, el día de hoy tenemos una sesión con ellos para avanzar también en este tema y también decir que en requerimientos de información estamos trabajando con Inmujeres para la construcción de un índice de paridad en los ámbitos locales, es un proyecto muy ambicioso y nos da mucho gusto poder participar. -----

En las próximas actividades tendremos el cumplimiento de sentencias, seguir realizando las actividades que se deriven de diversos acuerdos y también continuar con los trabajos en el observatorio de participación política, así como el gran tema que es renovar este marco para poder hacer con esta obligación que nos impone la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, es la cuenta consejero. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido; de no ser así damos por recibido el informe. Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Tiene la palabra el Secretario de la Junta General. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para informar sobre este punto de la retención de las multas a los partidos políticos, con motivo de la ejecución de sanciones económicas, ya estamos a punto de suscribir el convenio de coordinación y colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado, de hecho el día de hoy se estará remitiendo formalmente este proyecto, el día de ayer nos hizo el favor nuestro presidente del consejo general y presidente de la junta general a suscribir el oficio de remisión y en este momento están preparando para que se envíe al ejecutivo y en todo caso plasmen sus declaraciones para poder poner una fecha prevista para la firma de este convenio de colaboración que permitirá a que el órgano de ciencia y tecnología en el estado pueda recibir precisamente estos recursos económicos, producto de la ejecución de multas a los partidos políticos en Baja California, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Es el punto **número 7**, Séptimo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 13 de junio al 6 de julio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto tiene la palabra la Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adelante. -----

JUDITH VALENZUELA PÉREZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Me permito informar las actividades de relevancia realizadas por la unidad técnica de lo contencioso electoral, como ya se dijo del periodo del 13 de junio al 6 de julio, en relación a

procedimientos especiales sancionadores del año 2019, continúa pendiente notificar el emplazamiento en el expediente 17/2019 en virtud de la imposibilidad de tener apoyo vía exhorto del OPLE de la ciudad de México, en razón de la pandemia y el semáforo naranja que prevalece. -----

En el expediente del procedimiento especial sancionador 77/2019 se ha turnado para notificación de desechamiento; por lo que hace a procedimientos sancionadores ordinarios de ejercicios anteriores, tenemos cuatro en trámite, en el expediente 1/17 el 3 de julio del 2020 se remitió solicitud de apoyo al Área del Secretariado de La Coordinación Jurídica, para realizar la notificación de 19 oficios de emplazamiento, en el expediente del procedimiento sancionador ordinario 1/2019 se está en elaboración de una nueva propuesta de resolutive segundo del proyecto de resolución, en el sentido de los argumentos, consideraciones y razonamientos expresados por la mayoría de los consejeros, en la sesión de pleno del consejo general de 29 de junio de este año; por lo que hace a los expedientes 3 y 4 de 2019 de los procedimientos sancionadores ordinarios, los proyectos de resolución están en revisión, es decir ya están elaborados los proyectos y están en revisión, en cuanto a procedimientos sancionadores ordinarios del 2020, se tienen cuatro en trámite, todos en elaboración de requerimientos de información. -----

En atención a medios de impugnación durante el periodo que se informa se recibió un medio de impugnación, lo que implicó dar el respectivo aviso al tribunal, su difusión y la elaboración del informe circunstanciado, el acto impugnado fue el oficio número IEEBC/CG/631/2020 de fecha 25 de mayo, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

En actividades próximas a realizar finalmente informo que en ejercicio de las atribuciones que la ley electoral le confiere a la unidad de lo contencioso, se continuará con el trámite de quejas y medios de impugnación recibidos a la fecha y se procederá con la revisión de la cuenta institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California del sistema de notificaciones electrónicas, establecidos por el Tribunal de Justicia del Poder Judicial de la Instalación así como a la atención de las obligaciones de transparencia y requerimientos de la Secretaría Ejecutiva y Departamento de Administración, es la cuenta presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido; no siendo así damos por recibido el informe. Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 8**, Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene la palabra el Encargado del Despacho del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana. -----

LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Me voy a permitir rendir el informe mensual de actividades en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020, de las tres coordinaciones que están adscritas a este departamento; empezando por la coordinación de organización electoral se continúan los trabajos para la elaboración del manual operativo de procesos electorales para los consejos distritales para el

uso del personal del departamento en esos distritos, en cuanto a documentación electoral se continúan los trabajos relativos a la carga de base de datos en el módulo de homologación del sistema de vinculación para los OPLE del INE y en este sentido también se envió el proyecto de dictamen para la fecha y modo en que habrá de ser destruida la documentación electoral utilizada en el pasado proceso electoral, para su revisión por el área jurídica solamente nos falta también incluir los detalles de los proveedores que nos están ofreciendo este tracto para la destrucción que debido a la pandemia no han podido acudir al almacén. -----

En coordinación con el INE se recibieron observaciones a las carpetas de información básica electoral el CIBE por parte del INE mismas que fueron atendidas y se remitieron a la dirección ejecutiva de organización electoral para su validación final. -----

Se remitieron a la misma dirección ejecutiva de organización los modelos operativos, la recepción de paquetes electorales para el próximo proceso electoral mismos que fueron validados por el vocal de organización de la Junta General Ejecutiva aquí en Baja California. -----

Se continúan los trabajos relativos también para la elaboración de un procedimiento para la ubicación de las sedes que funcionarán como sedes de los consejos distritales durante el proceso electoral que viene, este mismo tomará en cuenta la contingencia sanitaria y cómo afectaría a los espacios requeridos para las actividades inherentes a estos consejos. -----

En cuanto al referéndum se iniciaron los trabajos relativos al análisis de necesidades para la organización de un posible instrumento de referéndum en esta entidad y por último en la coordinación de organización en cuanto a estadística electoral se remitieron los documentos referentes de la estadística electoral del proceso 2018-2019 y el soporte documental a la dirección ejecutiva de organización electoral que es una de las metas colectivas de los miembros del SPEN pasando a la coordinación de educación cívica, realizó el foro virtual infantil democracia derechos y valores para la niñez para la ejecución de este evento se solicitó apoyo tanto a la coordinación de informática como la de comunicación social para la elaboración de invitaciones, apoyo en la difusión, redes sociales así como maestros ceremonias del evento. -----

Se pidieron paquetes escolares para las niñas y los niños participantes en el foro virtual los cuales se entregaron asimismo se contrató a dos intérpretes de lengua y señas para lograr que más personas pudieran tener acceso a este evento. -----

Se invitó a niñas ya niños a participar en el foro infantil y particularmente a dos menores que representan a las comunidades indígenas, elaboraron en esta misma actividad tres videos, uno como invitación dinámica y dos videos, uno para el inicio y otro para la conducción del evento. -----

Se realizaron tres ensayos, para esto el 23 de junio un par de días antes se atendió una sesión de capacitación, el 25 de junio por fin se llevó a cabo este evento que tuvo mucho éxito con los niños que participaron con nosotros. -----

Se incorporo también "*voz al mito Kumiai en el viaje de los árboles sagrados*"; también se logró en este mes adquirir por un mes la licencia para descarga de los videos producidos por la coordinación de educación cívica pero ya sin la marca de agua se lograron tener ya en nuestra página el de igualdad de género el de la responsabilidad en tiempos de "*covid-19*" el de capacitación a funcionarios y funcionarios de casilla en las elecciones escolares y el mito Kumiai. -----

También se realizó la ceremonia cívica en la toma de protesta del consejero presidente provisional el 12 de junio. -----

Por lo que toca a la coordinación de participación ciudadana el comité de elaboración de reactivos del 8 al 12 de junio, la coordinadora la Licenciada Castillo participó en este comité por selección e invitación de la DESPEN, para elaborar los reactivos del concurso público 2020 del sistema OPLE del nivel ejecutivo de participación ciudadana, invitaron a participar en la formulación de los reactivos. ----

Por otro lado, se reactivó la red de jóvenes por la democracia, el 18 de junio se llevó a cabo una reunión virtual con ellos y vamos a tener periódicamente más reuniones con ellos para activar esta reunión de red de jóvenes por la democracia. -----

El 19 y el 26 de junio también la licenciada Castillo impartió cursos de capacitación sobre los instrumentos de participación ciudadana a los medios de comunicación, una semana fue a los medios de aquí de Mexicali y la siguiente fue a zona costa, esto fue organizado por la coordinación de comunicación social. -----

Se dio también el 22 de junio una capacitación sobre el referéndum constitucional de acuerdo con el marco normativo dirigido a consejeras, consejeros y representantes de partidos políticos ante el consejo general. -----

Se organizó y se logró hacer participar en un conversatorio virtual con el OPLE de Oaxaca, esto fue el 24 de junio el conversatorio fue sobre la participación ciudadana digital, alcance sin límites en el contexto actual y participó en este conversatorio la presidenta de la comisión de participación ciudadana, la Consejera Amezola. -----

El 29 de junio se llevó a cabo el primer "Chat Conéctate" con el tema de las actividades implementadas por parte del instituto en tiempos del "covid" por medio de las "TIC'S" donde participó también la Consejera Amezola, en el primer "chat" se conectaron 104 personas, estos chats los vamos a hacer periódicamente con las diferentes comisiones que existen en el consejo general para tratar diferentes temas con la comunidad. -----

El grupo focal para las juventudes el 29 de junio la coordinadora a invitación del instituto de la juventud del Estado participó con diversas instituciones públicas con la finalidad de analizar la política pública de las juventudes. -----

Se tuvieron reuniones con la comisión de participación ciudadana y educación cívica de los días 18 22 y 29 de junio preparando los eventos y las actividades que tenemos se generó también la propuesta de acciones de implementar para la promoción del voto, acercamiento y firma de convenios a partir del 1 de febrero del próximo año con cámaras empresariales, con maquiladoras, restauranteros, cines y servicios para incluir leyendas alusivas al voto. -----

Se trabajo y estamos a punto de dictaminar la convocatoria para el primer concurso estatal de cortometraje, participación juvenil en corto, se preparó todo esto y estamos en estos próximos días a pasarlo por la comisión para dictaminar. -----

Otra de las actividades que traemos es la encuesta en línea participación ciudadana de la juventud en Baja California a través de la plataforma "Google Forms" y durante este mes se realizaron gestiones de acercamiento con especialistas en metodología y aplicación de encuestas en línea para aplicarlo

en esta encuesta logrando concretar reunión con investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UABC y con el Copladem, sería en cuanto a las tres coordinaciones presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido, yo sí quisiera saber ingeniero, hay unos informes, aunque estás citando resumidamente, por ejemplo el evento de los niños que anteriormente era del día del niño y ahora se sustituyó por otro, que por cierto se me hizo muy buen evento pero dices fue un éxito pero yo quisiera saber cuántas gentes vieron o han visto después del evento porque tengo entendido que ya está grabado para que se pueda ver ¿cuánta gente lo ha visto para ver realmente?, no para criticar sino para ver que nos está faltando para que lo vea más gente, porque en esos no mencionaste más que en uno de los casos mencionaste cuánta gente había visto o participado, ¿y los demás tú si tienes las cifras o en los informes aparecen aunque no las hayas leído? -----

LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: No en este que fue el foro virtual infantil ahí tendría que investigar con la coordinación de comunicación social porque ellos lo transmiten en redes sociales y en la página de “YouTube” el número que yo les dije, fue en el chat en donde nosotros tenemos un contador que nos va diciendo cuántas personas se están conectando a ese “chat” pero en este caso como no tenemos un contador en redes sociales o en el instituto, tendría que verlo con comunicación social para ver si ellos tienen un registro de esto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Por favor para este y para todos los casos, yo quisiera pedirles que agregaran números, porque es cierto a lo mejor cualitativamente es un éxito un evento que producimos, pero también hay que saber cuánta gente lo vio, porque finalmente lo que queremos es que se vea, esto para ir tomando medidas correctivas, dicen que lo que no se mide no se puede mejorar, sí les pido que en todos los informes subsiguientes presenten números, además en que consistió y que estuvo muy bonito, qué bueno que se hizo el esfuerzo, cuánta gente lo vio que es lo que nos importaría, ahí les encargo por favor. -----

LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Sobre este mismo tema se acaban de producir seis cápsulas de videos precisamente en este foro, con cada una de las preguntas fueron seis preguntas en total, entonces de cada pregunta tenemos un video de las respuestas de los seis niños, son videos de cápsulas muy cortas, tenemos pensado ponerlas en las redes sociales de una por una para estar atrayendo también esa atención, en este sentido le vamos a pedir a comunicación social si puede tener ese registro de los seguidores o de las reproducciones que se hagan también de esas cápsulas, pero se lo pediremos a comunicación social. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Sí por favor, porque tenemos que saber qué es lo que ve la gente y en que lo ven, si nomas en “Facebook” lo ven pues hay que dedicarle más recursos o si lo ven en nuestra página, hay que promocionar nuestra página para poder llegar a más gente. -----

LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Ahorita me están diciendo que hubo 555 visitas para el foro. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿Para el foro de los niños? -----

LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Sí, 555 buen número. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Les encargo que en todos los eventos pongamos en el informe esta información por favor, adelante Perla. -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Solamente Ingeniero es una cuestión sobre la estadística electoral, lo que da cuenta de que fue remitida diversa información del INE por parte del cumplimiento del SPEN, eso quiere decir que ya tienen un proyecto listo y ya está disponible en internet. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Perdón, ¿puedes repetir la pregunta? -----

PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Sobre la estadística electoral, da cuenta el ingeniero que se remitió cierta información al INE y quería saber si ya está completa todo el trabajo de la estadística y si está disponible en internet para nuestra consulta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Adelante Ingeniero Treviño. -----

LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA, ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Son datos que nos pide la dirección ejecutiva de organización electoral muy puntual, se los pide a todos los OPLE, eso ya se lo mandamos, pero por otro lado la estadística que debe estar publicada, la nuestra ya está también en proceso, se está viendo la forma en como presentar los números, ya están, no sé si el Ingeniero Fernando Meza tenga pensado cuando pudiera publicar en la página la estadística. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Adelante Fernando. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Quiero acotar un tema, la estadística a la que se refiere el Ingeniero Treviño, lo que hace referencia que remitieron a la dirección de organización, son datos puntuales que le piden por parte del SPEN, para dar cumplimiento de ellos que adicionalmente remitieron, la estadística electoral, el diseño y los datos estadísticos se remitieron a la Secretaria Ejecutiva para su revisión final y estamos en espera de su "VoBo" para su publicación, en ese estatus estamos. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: ¿Esta estadística es parte de la memoria o es aparte Raúl? -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: La parte que refiere el Ingeniero Treviño, es básicamente con un ejercicio de seguimiento de servicios profesionales de los servidores públicos adscritos a este servicio, pero la otra parte que refiere el Ingeniero Meza es precisamente dentro de la integración de la memoria electoral, que ya reportaban en días pasados que estaban a punto de concluir la parte de los contenidos, pero ya la parte de la estadística ya está lista, inclusive hay un proyecto de diseño el cual se estaría integrando dentro de la memoria definitiva. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Pregunta, la estadística además de ser parte de la memoria, a lo mejor ocupa un capítulo dentro de la memoria ¿aparte se publica como una estadística en nuestro portal? -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y

ESTADÍSTICA ELECTORAL: Se publican las bases de datos, en esta primera ocasión, la base de datos que nos validó el INE. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Si no hay otra intervención, le pido al secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Es el punto **número 9**, Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto le doy el uso de la voz al Titular de la Coordinación Jurídica, adelante. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: El contenido de este informe corre del periodo comprendido del día 10 al día 30 de junio del presente año, y al igual que lo hemos hecho en anteriores presentaciones de este documento para la Junta General Ejecutiva nos damos cuenta primeramente del apartado relacionado con la asistencia técnica y legal al consejo en general, para la organización de sus sesiones plenarias en este en este informe damos cuenta de la organización de cuatro sesiones en la sesión ordinaria correspondiente se aprobaron dos proyectos de acta todavía tenemos pendientes cuatro proyectos para presentar al consejo general. -----

También damos cuenta en el caso relacionado con la Junta General Ejecutiva de la elaboración de proyecto de acuerdo aprobado en la sesión anterior de este órgano colegiado relacionado con la designación de la persona ocuparía la vacante en el comité de transparencia y acceso a la información. Por cuanto hace a la asistencia técnica y legal a la comisión de reglamentos jurídicos damos cuenta de que en este periodo se celebraron tres reuniones de trabajo por parte de dicha comisión en la que se analizó tres proyectos de dictamen relacionados con la verificación de requisitos de elegibilidad y el perfil de personas que fueron propuestas para ocupar el cargo del titular (inaudible) ----- Por cuanto hace a la (inaudible) o de arrendamientos que remitió el departamento la administración para estos efectos. -----

También de la práctica de 137 notificaciones en este periodo (inaudible) la coordinación a través de su titular participó en apoyo a la coordinación de comunicación social en las reuniones ya se tuvieron con medios de comunicación, en el caso concreto para hablar sobre el contenido de las iniciativas legislativas que presentó el Instituto Estatal Electoral de Baja California al Congreso del Estado para reformar adicionar y derogar diversas cuestiones del marco jurídico en la materia, sería cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, ¿alguien quiere hacer una intervención sobre este informe? de no ser así, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Es el punto número **10**, Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, le doy el uso de la voz al Titular de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, adelante Fernando. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Durante el periodo que se informa esta coordinación realizó las

siguientes actividades; se atendieron 18 solicitudes de diseño institucional, se realizaron 31 publicaciones de información el portal institucional, en cuanto a sistemas y soporte a los mismos se modificaron la aplicación móvil de registro de consejeros, se modificó el sistema del “chat” para el evento que anteriormente comentó el responsable de procesos electorales; asimismo se continúa con el desarrollo de un juego para dispositivos móviles, solicitado por la coordinación de participación ciudadana, se modificó el sistema para registro de cortometrajes también es un proyecto que trae la coordinación de participación ciudadana, y se llevó a cabo la modificación al sistema de nóminas presupuestales apoyando al departamento de administración, con respecto a lo que es la programación y soporte en videoconferencia se llevaron a cabo las actividades pendientes pertinentes para la habilitación de 52 videoconferencias, en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las actividades pertinentes para la transmisión en vivo de diez eventos a través de la movilidad remota, entre los cuales se encuentran sesiones del consejo general, comisiones, comités, conferencias y conversatorios virtuales; en la parte de soporte técnico se atendieron 25 solicitudes de soporte técnico de forma presencial y remota, las actividades programadas para el mes de julio acabo de hacer una aclaración, en el informe que se remitió se fue como mes de junio, en alcance enviaremos la corrección como mes de julio, en continuidad con las actividades de trabajo para el desarrollo de actualización de sistemas orientados al proceso electoral, mantenimiento y soporte sistemas en operación, se apoyará en la realización de las reuniones de trabajo, sesiones de dictaminación y sesiones del consejo general en el modo mixto, presencial o virtual así como sus transmisiones en vivo e iniciaremos con los trabajos del rediseño de portal institucional e implementación del “workforce”, es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias ¿alguien tiene preguntas sobre este informe? yo sí tengo varias; primero ¿quisiera saber cuál es el estatus en la adquisición de la plataforma de “Google Suite”? -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Aún no se ha llevado el trabajo, estoy pendiente por remitir al departamento administración las tres cotizaciones mínimas, tengo hasta el momento dos y esas dos cuentan tanto con la contratación de 25 licencias como su capacitación, tengo pendiente una tercera que ya tengo la cotización por las 25 licencias, pero no me han cotizado la capacitación, no me han hecho llegar la capacitación para que las tres estén en los mismos términos, entonces estoy en espera de esa cotización y poder remitir la solicitud al comité de adquisiciones para iniciar con el proceso. ---

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Bien hay que apurarlo, y la otra te pido que dentro de la plataforma de “Google Suite” viene “Google Classroom”, ¿alguien de ustedes que ya se fue capacitando en “Google Classroom”?, porque va a ser urgente para empezar capacitaciones a distancia y con los posibles consejeros distritales se les tiene que dar una serie de capacitaciones que tiene programadas la comisión de vinculación, y pues la herramienta y que queremos utilizar es “Google Classroom”, y por favor con la versión gratuita alguien que se vaya capacitando independientemente de cuando den la capacitación ya oficial al proveedor que se le compra. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Claro tenemos la solicitud Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Y la otra ¿cuándo nos van a presentar las modificaciones que le pedimos al sistema SIRACOT? -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Hoy tenemos una reunión con la comisión de participación de procesos electorales, vamos a presentar un estatus y en el mismo se plantearía un servidor para la próxima semana ya lo pondremos sobre la mesa la presentación de esas adecuaciones que nos solicitaron para apagar el sistema SIRACOT. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Pero esas las pedimos hace meses ¿nos van a presentar las que pedimos o nos van a presentar qué? -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: En algunos casos son los que ya proporcionan las solicitudes de actualización que ya teníamos planteados como de los módulos más importantes que son en este caso no es un acta, es un formato donde ya nos entregan la repartición de votos. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Entonces lo vemos más tarde. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Sí claro. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Es el punto número 10, informe que presenta el Departamento de Control Interno respuesta activa mesa se le pidió a comprendido del 1 al 30 de junio de 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atender este punto, tiene la palabra la encargada de despacho del departamento de control interno, adelante. -----

ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: El informe de hoy que estará dando a conocer que es el correspondiente del 1 al 30 de junio del presente año y empezando con el apartado de responsabilidades administrativas nada dentro del periodo de instrucción, así como el desahogo de una audiencia constitucional dentro del expediente PE-01/2020; también informar que se llevó a cabo el desarrollo de la investigación administrativa del expediente V02/2020 y que se llevó a cabo el cierre de instrucción del expediente de V11/2016 y de V11/2019 así también en este periodo tuvimos en la recepción de cinco declaraciones de situación patrimonial por diversos servidores públicos de este instituto, y respecto del apartado de auditoría hacer mención que se concluyó con el informe de auditoría relativo al análisis de la información del análisis financiera mensual por los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2019, relacionado con la orden de auditoría 01/2020 y por otra parte informar que estaremos trabajando en la integración del expediente de V02/2020 de una vista que estuvimos por parte del Tribunal del Estado, y en cuanto al programa mínimo de auditoría que estaremos trabajando en la orden de autoridad 01/2020 y 04/2019, relativo a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019 que tenemos pendiente de llevar a cabo la revisión documental de ingresos, gastos por comprobar y fondos a terceros, es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Integrantes de la junta, pregunto si alguien tiene una intervención sobre este informe, yo tengo una pregunta que está relacionada con su área. ¿En el caso de la auditoría al Partido Transformemos que está llevando a cabo Silvia que depende del área de ustedes ya terminó, siguen dedicándole a eso o cuál es el estatus? -----

ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: Efectivamente en este caso Silvia es la que está llevando a cabo el proceso de liquidación del Partido Transformemos, pero tengo entendido que ahorita no hay ningún movimiento en cuanto al procedimiento de esta liquidación, no sé si el Secretario Ejecutivo pudiera auxiliarme con esto, porque hasta donde tengo entendido ahorita está detenido el procedimiento. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: La pregunta es ¿el tiempo de Silvia ya está dedicado 100% a nosotros? Porque en una época le dedicaba mucho a la labor de la liquidación de este partido ¿ya no es así? -----

ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: Ahorita está trabajando con nosotros en el departamento de Control Interno en la auditoría interna, ahorita no están viendo nada del Partido Transformemos en la liquidación, pero tengo entendido que este procedimiento de liquidación aún no ha concluido, no sé porque está detenido en este momento. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Adelante Raúl. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para informar que hay un impase en este procedimiento de liquidación de quien fuera el partido político local Transformemos, esto dado a que todas las actividades preparatorias a la liquidación ya se desarrollaron, a parte de la funcionaria adscrita al departamento de control interno que se le asignó en los trabajos de intervención de ese partido político, y está este impase en función de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no ha resuelto de manera definitiva el recurso de reconsideración que la diligencia de ese partido político promovió por la pérdida del registro local ante el instituto electoral, entonces al encontrarse subyúdice este medio de impugnación es como el procedimiento de liquidación no ha concluido de manera definitiva, el marco normativo vigente en materia de liquidación de los partidos establece que una vez que se resuelva todos los medios de impugnación y que éstos causen estado, es cuando ya se podrá concluir en esta parte culminante del procedimiento de liquidación, cosa que estamos pendientes a que eso suceda para que se pueda conducir los trabajos de conclusión de este procedimiento de liquidación. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Es el punto número 12, Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el primer semestre del ejercicio 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Para atener este punto tiene la palabra el Titular de la Coordinación Jurídica. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Este informe relacionado con la oficialía electoral, se presenta con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de

la Oficialía Electoral del Instituto, el cual establece el deber jurídico de esta coordinación de presentar un informe de carácter semestral, cuando no se está en proceso electoral ante la Junta General Ejecutiva, para su posterior remisión al consejo general, respecto del ejercicio de la función de oficialía electoral; en el contenido del informe damos cuenta que en este período se han practicado 26 actuaciones por parte de las y los funcionarios que tienen delegada esta función, respecto de diversos hechos o actos que es objeto de verificación y certificación de la misma, y se levantó el mismo número de actas circunstanciadas, el tema principal del cual informamos en este documento que ha sido materia del ejercicio de la función es la certificación del contenido de páginas de internet y en las áreas que han participado a través de sus funcionarios para el ejercicio de sus funcionarios para el ejercicio de la función de oficialía electoral son principalmente la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, la coordinación de Partidos Políticos, y la Coordinación Jurídica, en el informe se detalla el número de actuaciones que se han realizado por área. -----

También, en un apartado dentro de este informe se da cuenta de quién es el personal que cuenta con la delegación de funciones para ejercer la oficialía electoral, actualmente el instituto se cuenta con 14 funcionarios que tienen delegada esta función y en el período que se informa se han emitido cinco oficios por parte del Secretario Ejecutivo para delegar la función a nuevos funcionarios que se considera tienen (inaudible) para ser designados para ejercer la función de oficialía electoral y también se han llevado a cabo una revocación de seis oficios de delegaciones porque principalmente este personal ha cambiado de área o en su caso ha dejado de prestar sus servicios al instituto y por tanto es necesario revocar el ejercicio de la función de oficialía electoral. -----

Finalmente, en el documento que se incorporó a la convocatoria se hace un comparativo de cómo se ejerció la función de oficialía electoral en el año 2019 con este semestre del año 2020, y resaltando primeramente que el año 2019 fue un año electoral en donde hubo elecciones, evidentemente el ejercicio de la función tuvo una mayor recurrencia, podemos ver que en el 2019 total de 60 actuaciones en comparación con las 26 y comentábamos en este ejercicio 2020. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias, pregunto si alguien quiere hacer alguna intervención sobre el informe rendido, no siendo así, secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 13**, Asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: En términos de lo previsto por el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del instituto les consulto si desean agendar algún tema en asuntos generales, no veo que nadie levante la mano, por lo tanto, secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: El siguiente punto es el **número 14**, Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Siendo las **once horas con dieciocho minutos** del día **nueve de julio del año dos mil veinte**, se clausura esta séptima sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **dieciocho fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente Provisional y el Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

“La presente foja de firmas corresponde al Proyecto de Acta de la séptima sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, de fecha 9 de julio de 2020”

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la octava sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2020, con los votos a favor de sus integrantes, Ingeniero Luis Alfonso Treviño Cueva, Encargado de Despacho del Departamento de Procesos Electorales; Contadora Pública Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración; Licenciada Perla Deborah Esquivel Barrón, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; Licenciada Judith Valenzuela Pérez, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Maestro Raúl Guzmán Gómez; y del Presidente Provisional de la Junta General Ejecutiva; Ingeniero Jorge Alberto Aranda Miranda.

Autorizó	Lic. Javier Bielma Sánchez
Validó	Lic. Nayar López Silva
Elaboró	C. Rocío Escoto Ortiz